

INFORME DE INTERVENCIÓN Y DE CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

NORMATIVA.

La normativa que regula la LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES, aparece recogida en:

- El artículo 191, 192 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Los artículos 89 y siguientes del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Haciendas Locales en materia presupuestaria.
- El modelo normal de contabilidad local aprobado por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por el que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

Además debe tenerse en cuenta que la presente liquidación se encuentra sometida a lo previsto en:

- La Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Orden HAP/2082/2014 de 7 de noviembre, por la que se modifica la Orden HAP/2015/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Orden EHA/3565/2008 de 3 de diciembre de 2008, por el que se aprueba la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales, modificada por la Orden HAP/419/2014 de 14 de marzo.
- Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal.

INFORME

En virtud de dicha normativa el cierre y la liquidación del presupuesto se ha efectuado en cuanto a la recaudación de derechos y pago de las obligaciones a 31 de diciembre del año 2019.

La Liquidación de los presupuestos de este Organismo Autónomo, informada por la Intervención Municipal será remitida al Ayuntamiento para su aprobación por el Alcalde-Presidente, para dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, debiendo formar parte de la Cuenta General de la Corporación cuya aprobación corresponde al Pleno municipal previo informe de la Comisión Especial de Cuentas.

La Liquidación de Presupuesto del OO AA Ciudad Deportiva Municipal, se ha efectuado conforme a lo regulado en el artículo 93 del RD 500/1990 que establece que en la Liquidación del Presupuesto se pondrá de manifiesto:

- a) Respecto del Presupuesto de Gastos, y para cada partida presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.
- b) Respecto del Presupuesto de Ingresos, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados así como los recaudados netos.

Como consecuencia de la Liquidación del Presupuesto deberán determinarse:

- a) Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre
- b) El resultado presupuestario del ejercicio
- c) Los remanentes de crédito
- d) El remanente de tesorería.

PRIMERO.- PRESUPUESTO DEL EJERCICIO CORRIENTE.

El presupuesto del Ejercicio 2019 se ha visto influenciado por las siguientes circunstancias:

- El 1 de enero de 2019 no se había producido la aprobación definitiva del Presupuesto Municipal y el de sus Organismos Autónomos, por lo que se produjo la situación de prórroga presupuestaria prevista en el artículo 21 del real Decreto 500/1990 de 20 de abril y el día 29 de agosto de 2017 se publicó definitivamente el Presupuesto para el ejercicio 2017 en el B.O.C.M nº 205 por un importe de 9.389.000 euros en ingresos y gastos.
- La ejecución de dicho presupuesto de gastos está marcada por el Plan de Ajuste aprobado por el Pleno municipal en sesión de 30 de marzo de 2012 y por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas el día 30 de abril de 2012, con medidas de control y reducción del gasto público que se incluyeron en el mismo, el cual fue modificado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de junio de 2014.

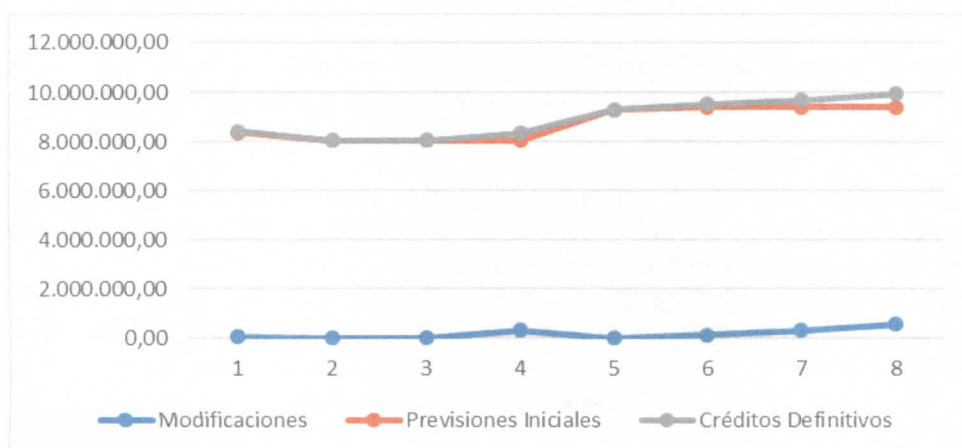
Por lo que afecta a las modificaciones presupuestarias hay que señalar que se han llevado a cabo dos modificaciones presupuestarias, una por transferencias de crédito y otra por suplemento de crédito financiado con bajas y mayores ingresos, suponiendo un incremento al alza del presupuesto en 550.000,00 euros.

A continuación se presenta la evolución de las previsiones presupuestarias, modificaciones, los créditos definitivos y la diferencia entre el ejercicio 2019 y 2018, de los 8 últimos años:

PRESUPUESTO OA CDM	2012	2.013	2.014	2015	2016
Previsiones Iniciales	8.380.653,00	8.041.848,00	8.041.848,00	8.041.848,00	9.300.000,00
Modificaciones	54.000,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00
Créditos Definitivos	8.434.653,00	8.041.848,00	8.041.848,00	8.341.848,00	9.300.000,00

PRESUPUESTO OA CDM	2017	2018	2019	DIF. 19-18	%
Previsiones Iniciales	9.389.000,00	9.389.000,00	9.389.000,00	0,00	0,00%
Modificaciones	130.000,00	300.000,00	550.000,00	250.000,00	83,33%
Créditos Definitivos	9.519.000,00	9.689.000,00	9.939.000,00	250.000,00	2,58%

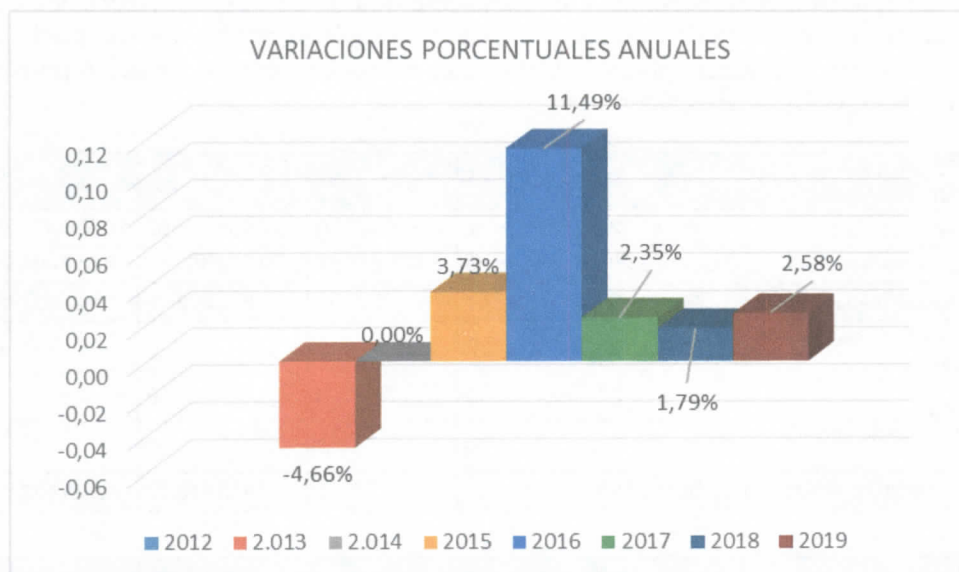
Fuente: Liquidación del Presupuesto del OA. C.D.M., Elaboración: Propia



Fuente: Liquidación del Presupuesto del OA. C.D.M., Elaboración: Propia

Como puede observarse en el gráfico anterior, el presupuesto inicial experimentó un crecimiento con respecto al ejercicio anterior junto con las modificaciones en un 2,58 %.

Las variaciones porcentuales con respecto a los ejercicios anteriores se detallan en el siguiente gráfico:



Fuente: Liquidación del Presupuesto del OA. C.D.M., Elaboración: Propia

SEGUNDO.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

- A continuación se presenta la ejecución presupuestaria tanto de ingresos como de gastos por capítulos:

PRESUPUESTO INGRESOS OA CDM	PREV. DEF. 19	EJEC. 2019	DIFERENCIAS	GRADO CUM.
C III Tasas, PP y Otros Ingresos	2.669.000,00	3.869.133,92	1.200.133,92	144,97%
CIV Transferencias Corrientes	7.225.000,00	7.072.338,28	-152.661,72	97,89%
C V Ingresos Patrimoniales	45.000,00	14.985,55	-30.014,45	33,30%
Totales	9.939.000,00	10.956.457,75	1.017.457,75	110,24%

PRESUPUESTO GASTOS OA CDM	PREV. DEF. 19	EJEC. 2019	DIFERENCIAS	GRADO CUM.
C II Gastos de Personal	5.810.600,00	5.788.372,99	-22.227,01	99,62%
C II Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	3.712.400,00	3.619.015,52	-93.384,48	97,48%
C III Gastos Financieros	4.000,00	3.255,17	-744,83	81,38%
CIV Transferencias Corrientes	274.000,00	265.231,68	-8.768,32	96,80%
C VI Inversiones Reales	138.000,00	136.989,58	-1.010,42	99,27%
Totales	9.939.000,00	9.812.864,94	-126.135,06	98,73%

Fuente: Liquidación del Presupuesto del OA. C.D.M., Elaboración: Propia

Como puede observarse ha existido un elevado grado de ejecución siendo del 144,897 % en el capítulo III de Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos y el capítulo IV Transferencias corrientes que ha alcanzado el 97,89% mientras que los ingresos patrimoniales Capítulo V se ha alcanzado tan solo un 33,30 %. En su conjunto se ha alcanzado el 110,24 % superando las previsiones definitivas.

Con respecto a los gastos ha habido un alto grado de ejecución en todos los capítulos, representa un 98,73 por ciento en total.

- Veamos a continuación las cifras más relevantes de la ejecución presupuestaria en los últimos años:

- El resultado presupuestario y el remanente líquido de Tesorería calculado de acuerdo con lo dispuesto en la Instrucción de Contabilidad. A continuación se aportan los datos del ejercicio 2019 y su comparación con el ejercicio anterior, tanto en su montante como en variación porcentual, también se acompañan importes de años anteriores:

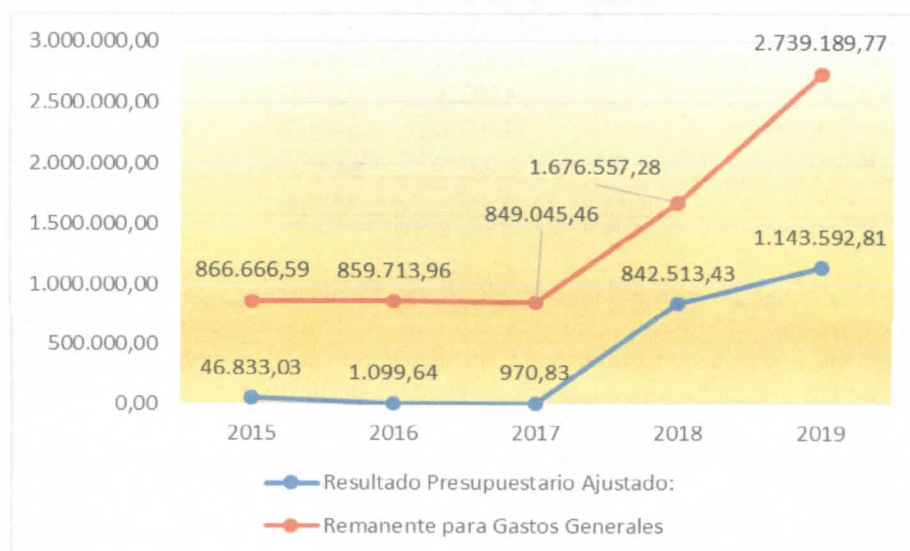
RESULTADO PRESUPUESTARIO:	2015	2016	2017	2018	2019	DIF. 19-18	%
Derechos Reconocidos Netos	8.108.742,29	8.428.638,12	8.925.602,50	10.166.981,62	10.956.457,75	789.476,13	7,77%
Obligaciones Reconocidas Netas:	8.061.909,26	8.427.538,48	8.924.631,67	9.324.468,19	9.812.864,94	488.396,75	5,24%
Resultado Presupuestario:	46.833,03	1.099,64	970,83	842.513,43	1.143.592,81	301.079,38	35,74%
Gastos financiados con Remanente de Tesorería para G. G.:	0	0	0	0	0	0	---
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	0	0	0	0	0	0	---
Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	0	0	0	0	0	0	---
Resultado Presupuestario Ajustado:	46.833,03	1.099,64	970,83	842.513,43	1.143.592,81	301.079,38	35,74%

REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA:	2015	2016	2017	2018	2019	DIF. 19-18	%
Fondos Líquidos de Tesorería	338.730,94	537.142,76	470.136,75	1.505.291,38	2.326.395,55	821.104,17	54,55%
Derechos Pendientes de cobro:	1.557.532,17	1.472.974,78	1.670.989,03	1.204.209,05	1.511.676,38	307.467,33	25,53%
Total:	1.896.263,11	2.010.117,54	2.141.125,78	2.709.500,43	3.838.071,93	1.128.571,50	41,65%
Obligaciones Pendientes de Pago	833.297,03	946.051,82	1.076.089,23	801.950,45	786.929,14	-15.021,31	-1,87%
Remanente Líquido de Tesorería	1.062.966,08	1.064.065,72	1.065.036,55	1.907.549,98	3.051.142,79	1.143.592,81	59,95%
Saldos de dudoso cobro	196.299,49	204.351,76	215.991,09	230.992,70	311.953,02	80.960,32	35,05%
Remanente para Gastos Generales	866.666,59	859.713,96	849.045,46	1.676.557,28	2.739.189,77	1.062.632,49	63,38%

Fuente: Liquidación del Presupuesto del OA. C.D.M., Elaboración: Propia

Como se puede ver, tanto el resultado presupuestario como el remanente líquido de tesorería han aumentado un 35,74 % y un 63,38 % respectivamente, siendo ambas magnitudes las mayores de la serie histórica.

A continuación se presenta el siguiente gráfico en el que se aprecia la evolución del resultado y del remanente líquido de tesorería desde el año 2015 al 2019:



Fuente: Liquidación del Presupuesto del OA. C.D.M., Elaboración: Propia

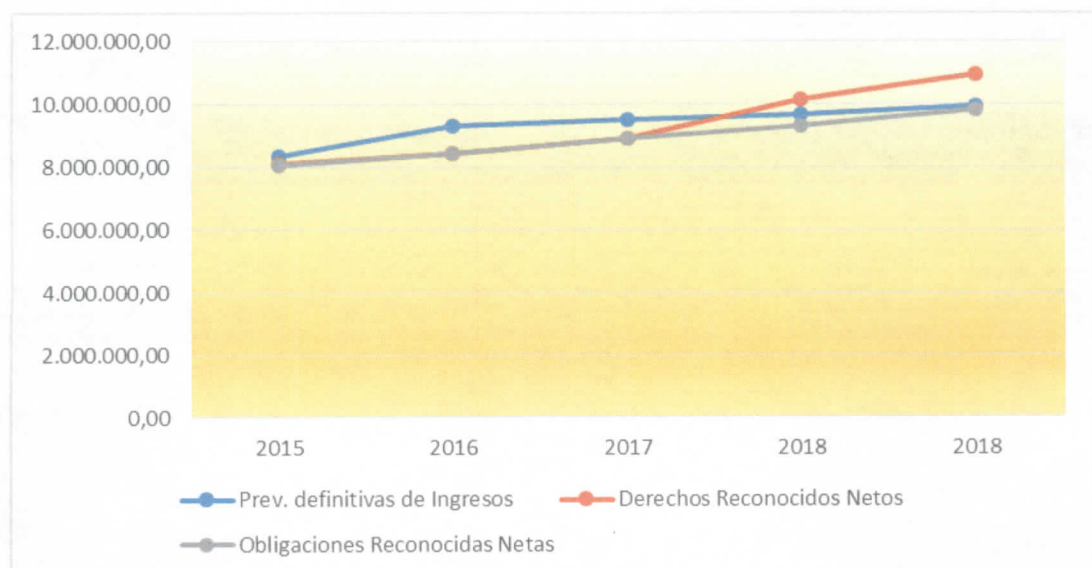
- El resumen del estado de ingresos y de gastos y el comparativo con el ejercicio anterior cuantitativamente y en variación porcentual, es el siguiente:

RESUMEN DEL ESTADO DE INGRESOS:	2015	2016	2017	2018	2019	DIF. 19-18	%
Previsiones Iniciales	8.041.848,00	9.300.000,00	9.389.000,00	9.389.000,00	9.389.000,00	0,00	0,00%
Modificaciones	300.000,00	0,00	130.000,00	300.000,00	550.000,00	250.000,00	83,33%
Previsiones definitivas	8.341.848,00	9.300.000,00	9.519.000,00	9.689.000,00	9.939.000,00	250.000,00	2,58%
Derechos Reconocidos	8.145.442,41	8.456.815,98	8.949.321,46	10.166.981,62	10.956.457,75	789.476,13	7,77%
Derechos Anulados/Cancelados	36.700,12	28.177,86	23.718,96	0,00	0,00	0,00	---
Derechos Reconocidos Netos	8.108.742,29	8.428.638,12	8.925.602,50	10.166.981,62	10.956.457,75	789.476,13	7,77%
Recaudación Neta	6.744.778,06	7.178.167,28	7.491.586,38	9.251.319,92	10.014.238,28	762.918,36	8,25%
Pendiente de Cobro	1.333.964,23	1.250.470,84	1.434.016,12	915.661,70	942.221,47	26.559,77	2,90%
Resultado:	-233.105,71	-871.361,88	-593.397,50	477.981,62	1.017.457,75	539.476,13	112,87%

RESUMEN DEL ESTADO DE GASTOS:	2015	2016	2017	2018	2019	DIF. 19-18	%
Previsiones Iniciales	8.041.848,00	9.300.000,00	9.389.000,00	9.389.000,00	9.389.000,00	0,00	0,00%
Modificaciones	300.000,00	0,00	130.000,00	300.000,00	550.000,00	250.000,00	83,33%
Créditos totales	8.341.848,00	9.300.000,00	9.519.000,00	9.689.000,00	9.939.000,00	170.000,00	2,58%
Obligaciones Reconocidas Netas	8.061.909,26	8.427.538,48	8.924.631,67	9.324.468,19	9.812.864,94	488.396,75	5,24%
Pagos Realizados	7.527.546,15	7.789.046,96	8.199.022,27	8.828.767,55	9.361.772,36	533.004,81	6,04%
Reintegros	534.363,11	0,00	0,00	0,00	1.155,45	1.155,45	---
Pagos Líquidos	6.993.183,04	7.789.046,96	8.199.022,27	8.828.767,55	9.360.616,91	531.849,36	6,02%
Pendiente de pago	1.068.726,22	638.491,52	725.609,40	495.700,64	452.248,03	-43.452,61	-8,77%
Resultado (Remanentes de Crédito):	279.938,74	872.461,52	594.368,33	364.531,81	126.135,06	-229.836,52	-65,40%

Fuente: Liquidación del Presupuesto del OA. C.D.M., Elaboración: Propia

En el siguiente gráfico se ve la evolución:



Fuente: Liquidación del Presupuesto del OA. C.D.M., Elaboración: Propia

La brecha existente entre las previsiones de ingresos y los derechos reconocidos se debe a dos partidas relevantes, el mayor importe en las cuotas abonados y de la aportación del Ayuntamiento sobre las previsiones iniciales.

- Las operaciones de ejercicios cerrados arrojan las siguientes cifras:

DERECHOS DE PRESUP. CERRADOS:	2015	2016	2017	2018	2019	DIF. 19-18	%
Derechos a principio de ejercicio	1.290.358,00	1.557.532,17	1.472.974,78	1.670.989,03	1.204.209,05	-466.779,98	-27,93%
Recaudación	1.066.790,06	1.335.028,23	1.236.001,87	1.382.441,68	634.754,14	-747.687,54	-54,08%
Pendiente de cobro	223.567,94	222.503,94	236.972,91	288.547,35	569.454,91	14.468,97	21,76%

OBLIGACIONES DE PRESUP. CERRADOS:	2015	2016	2017	2018	2019	DIF. 19-18	%
Obligaciones pendientes de pago a principio de ejercicio	328.197,06	557.065,54	661.987,11	748.311,83	519.683,80	-228.628,03	-30,55%
Pagos realizados	305.494,63	533.569,95	639.284,68	724.338,67	494.963,17	-229.375,50	-31,67%
Obligaciones pendientes de pago:	22.702,43	23.495,59	22.702,43	23.973,16	24.720,63	-793,16	5,60%

Fuente: Liquidación del Presupuesto del OA. C.D.M., Elaboración: Propia

- Las operaciones no presupuestarias son las siguientes:

OPERACIONES NO PRESUP. (DEUDORES)	2015	2016	2017	2018	2019	DIF. 19-18	%
Saldo inicial	0	0	0	0	0	0	---
Abonos realizados en el ejercicio	0	0	0	0	0	0	---
Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre	0	0	0	0	0	0	---

OPERACIONES NO PRESUP. (ACREEDORES)	2015	2016	2017	2018	2019	DIF. 19-18	%
Saldo inicial	270.854,58	276.231,49	284.064,71	327.777,40	282.266,65	-45.510,75	-13,88%
Abonos en el ejercicio	1.360.506,30	1.319.981,48	1.326.974,51	1.159.306,41	1.247.546,20	88.239,79	7,61%
Cargos realizados en el ejercicio	1.355.129,39	1.312.148,26	1.283.261,82	1.204.817,16	1.219.852,37	15.035,21	1,25%
Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre	276.231,49	284.064,71	327.777,40	282.266,65	309.960,48	43.712,69	-13,88%

Fuente: Liquidación del Presupuesto del OA. C.D.M., Elaboración: Propia

TERCERO.- ANÁLISIS DEL BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL:
A) BALANCE:

A continuación se presenta el Balance del O.A. CDM de los tres últimos años y el comparativo con el ejercicio anterior:

ACTIVO	2017	2018	2019	DIFER. 19-18
ACTIVO NO CORRIENTE	5.411.839,83	5.193.657,83	5.035.312,19	-158.345,64
Inmovilizado	5.411.839,83	5.193.657,83	5.035.312,19	-158.345,64
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores y otras cuentas a cobrar a LP	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVO CORRIENTE	1.925.134,69	2.478.507,73	3.526.118,91	1.047.611,18
Deudores y otras cuentas a cobrar a CP	1.454.997,94	973.216,35	1.199.723,36	226.507,01
Efectivo y otros líquidos equivalentes	470.136,75	1.505.291,38	2.326.395,55	821.104,17
TOTAL ACTIVO CORR. Y NO CORR.	7.336.974,52	7.672.165,56	8.561.431,10	889.265,54
PASIVO	2017	2018	2019	DIFER. 19-18
PATRIMONIO NETO	6.260.885,29	6.870.215,11	7.774.501,96	904.286,85
Patrimonio	5.196.895,78	5.196.895,78	5.196.895,78	0,00
Patrimonio generado	1.063.989,51	1.673.319,33	2.577.606,18	904.286,85
Resultado ejercicios anteriores	1.154.928,90	1.063.989,51	1.673.319,33	609.329,82
Resultado del ejercicio	-90.939,39	609.329,82	904.286,85	294.957,03
PASIVO CORRIENTE	1.076.089,23	801.950,45	786.929,14	-15.021,31
Deudas a CP	78.625,39	8.538,44	61.754,59	53.216,15
Acreedores a CP	997.463,84	793.412,01	725.174,55	-68.237,46
TOTAL PASIVO CORR. Y NO CORR.	7.336.974,52	7.672.165,56	8.561.431,10	889.265,54

Fuente: Liquidación del Presupuesto del OA. C.D.M., Elaboración: Propia

Es de destacar en el activo del balance que el efectivo disponible viene incrementándose año a año cuyo origen es por las mayores transferencias recibidas y los mayores ingresos tributarios obtenidos.

Con respecto al pasivo, el Patrimonio Neto destaca el resultado positivo obtenido en los dos últimos años sin embargo en el ejercicio 2017 fue negativo.

El pasivo corriente tanto a corto plazo como a largo plazo (deudas con terceros y acreedores), se ha visto disminuido cada año con respecto al ejercicio anterior.

B) CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL.

La cuenta de resultados de los tres últimos años y el comparativo entre los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	2017	2018	2019	DIFER. 19-18
Ingresos tributarios	1.669.794,43	3.111.961,26	3.849.801,67	737.840,41
Transferencias y Subvenciones Recibidas	7.207.791,16	7.017.747,27	7.072.338,28	54.591,01
Ventas y Prestaciones de Servicios				0,00
Variación de existencias				0,00
Otros Ingresos de gestión ordinaria	48.016,91	37.273,09	34.317,80	-2.955,29
TOTAL INGRESO DE GESTIÓN ORDINARIA	8.925.602,50	10.166.981,62	10.956.457,75	789.476,13
Gastos de Personal	-5.342.554,46	-5.478.990,95	-5.788.372,99	-309.382,04
Transferencias y subvenciones concedidas	-258.757,63	-267.368,64	-265.231,68	2.136,96
Otros Gastos de Gestión Ordinaria	-3.093.807,80	-3.491.496,41	-3.619.015,52	-127.519,11
Amortizaciones	-307.463,99	-300.847,15	-295.335,22	5.511,93
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-9.002.583,88	-9.538.703,15	-9.967.955,41	-429.252,26
RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA	-76.981,38	628.278,47	988.502,34	360.223,87
Bajas y enajenaciones	0,00	-0,10	0,00	0,00
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS FINANCIEROS	-2.318,68	-3.946,94	-3.255,17	691,77
RESULTADO FINANCIERO	-2.318,68	-3.946,94	-3.255,17	691,77
DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIÓN ACTIVOS	-11.639,33	-15.001,61	-80.960,32	-65.958,71
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	-90.939,39	609.329,82	904.286,85	294.956,93

Fuente: Liquidación del Presupuesto del OA. C.D.M., Elaboración: Propia

Los ingresos tributarios han aumentado en 1,44 mm de euros en el ejercicio 2018 con respecto a 2017, 737.840,41 euros en el ejercicio 2019 con respecto a 2018.

El importe de las subvenciones recibidas desde el año 2017 al 2018 sufrió una disminución de 190.043,89 euros mientras que el año 2019 con respecto al año anterior se han visto incrementadas en 54.591,01 euros.

El resto de los ingresos por su cuantía y variación es poco importante, siendo el incremento de los ingresos totales en 2019 con respecto a 2018 de un 7,77% y del 13,94 % en 2018 con respecto a 2017.

En los gastos destaca el aumento de los gastos de personal en el año 2019 con respecto a 2018 en un 5,65 %, habiendo sido del 2,55 % la tasa de variación en 2018 con respecto a 2017 y otros gastos de gestión en un 3,65 % en el ejercicio 2019 con respecto a 2018 habiendo sido del 12,85 % de 2018 con respecto a 2017. Supone una variación total del 4,50 % en el año 2019 con respecto a 2018 y del 5,96 % del ejercicio 2018 con respecto a 2017.

El resultado neto del ejercicio ha sido de 904.286,85 euros lo que supone un 48,41 % de incremento con respecto al ejercicio 2018.

Con respecto a la aprobación de la liquidación del presupuesto del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, el artículo 192.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales establece que *“La liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la entidad local para su aprobación por su presidente y a los efectos previstos en el artículo siguiente”*.

En relación al órgano competente, los Estatutos del Organismo (en su origen Fundación y así lo recoge aún los Estatutos: “Fundación Pública de Servicios de la Ciudad Deportiva Municipal”) de fecha 4 de enero de 1988, dice lo siguiente el artículo 39:

“El Consejo de Administración rendirá anualmente cuentas mediante balance, con sujeción a las normas establecidas para las Entidades Locales y se someterán al Ayuntamiento Pleno y demás trámites reglamentarios”

Como se puede apreciar, no se corresponde lo establecido en los Estatutos con la normativa vigente actual, por lo que sería conveniente la modificación y actualización normativa de los mismos, conforme a la estructura organizativa, competencial, y legislativa vigente.

Es todo lo que se tiene a bien informar, salvo error u omisión, en Alcalá de Henares a 30 de abril de 2020.

TAG, Jefe de Servicio de Intervención.
y Economista Municipal

Fdo.: Manuel León Herrera

Conforme el Interventor General Municipal.

Fdo.: Ernesto Sanz Álvaro

